



CIRCULAR 92/2021

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 19 de mayo de 2021

Querido Consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en desarrollo del Programa integrado de Formación Legal Continúa previsto en la Medida 32 de Plan Horizonte 2024y en colaboración con la Comisión de los Derechos e Intereses Profesionales de la Abogacía y el grupo de Habilidades para la Abogacía, se ha programado un ciclo de Conferencias-Talleres sobre las “Habilidades de la Abogacía” que tendrán lugar los días 3, 10 y 17 de junio.

Como puedes ver en el programa que adjunto se acompaña, en las Conferencias se abordará gran parte de la tecnología disponible para los abogados para llevar a buen término la práctica diaria de la Abogacía, la marca personal del Abogado, nuevas oportunidades profesionales para la Abogacía, así como los aspectos esenciales a tener en cuenta por el Abogado litigante para preparar y exponer en Sala un informe oral.

Consideramos que el contenido del programa resulta de interés y utilidad para todos los profesionales cualquiera que sea el ámbito de ejercicio y dimensión del despacho.

Las Conferencias serán inauguradas por Dña. Victoria Ortega Benito, Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

A las Jornadas se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita a través del siguiente enlace <https://www.formacionabogacia.es/>

La retransmisión se realizará a través de Microsoft Teams.

Asimismo, te indico el teléfono y correo de contacto para cualquier problema técnico que pueda surgir 91 150 10 03 / soporte@formacionabogacia.es

Un abrazo

Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación



PLAN DE FORMACIÓN

JORNADAS DE HABILIDADES PARA LA ABOGACIA 3-10 y 17 de junio

3 DE JUNIO

16:30.- Inauguración. Dña. Victoria Ortega Benito. Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

Presentación. D. Antonio Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena.

16:45.- Conferencia-Taller. **HABILIDADES TECNOLOGICAS PARA ABOGADOS INEXPERTOS.**

A través de sencillas aplicaciones y programas se podrá sacar partido a gran parte de la tecnología disponible para los Abogados a fin de llevar a buen puerto la práctica diaria de la abogacía, desde como un cliente puede firmar un documentos de manera fehaciente sin acudir al despacho, enviar de forma segura y fehaciente correos electrónicos y notificaciones, cobrar una indemnización por despido o accidente sin olvidar el pago de los honorarios, gestionar las tareas básicas del despacho para una mejor organización del mismo, tener una buena herramienta de gestión integral del despacho y otras funcionalidades que harán la vida profesional más segura y más eficiente.

Ponentes:

D. Miguel Hermosa Espeso. Abogado. Vicedecano del Colegio de Abogados de Palencia y Abogado experto en nuevas tecnologías.

D. Alberto José Salas Martínez. Abogado. Diputado 9º de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Granada. Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Habilidades del Colegio de Abogados de Granada.

Moderador. - D. Guillermo Plaza Escribano. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Burgos.

18:15-18:30.- Debate.

18:30 Fin Sesión.

10 DE JUNIO

LA MARCA PERSONAL DEL ABOGADO.

16:30.- Conferencia. **LA MARCA PERSONAL NO SE IMPROVISA, SE CONSTRUYE.**

La marca personal es una estrategia de relevancia, de reputación y de confianza. ¿Para qué tenemos que trabajar nuestra marca personal en el ámbito profesional de la abogacía? Bien para conseguir nuevos clientes y asuntos, o fidelizar los que tenemos, consolidando nuestros despachos. Bien para nuestra empleabilidad o el desarrollo de la carrera profesional.

Ponente.- Dña. Cristina M. Ruíz Pérez. Abogada. Experta en “Creatividad Innovadora #forlawyers”.

Moderador.- D. Antonio J. Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena y coordinador del Grupo de habilidades para la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española.



17:15.- Conferencia. NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA ABOGACÍA-NUEVAS OPORTUNIDADES PROFESIONALES.

En los últimos años asistimos a muchos cambios de la sociedad, muchos de ellos propiciados por el desarrollo de la tecnología.

La Abogacía no puede ser ajena a los mismos, y la profesión de la Abogacía tiene que ver en éstos oportunidades y posibilidades de mejora.

Entre estas oportunidades, podemos identificar el hecho de que existan nuevas oportunidades profesionales para la Abogacía y ese será el objetivo de la Conferencia; poder conocer y acercarnos de una manera práctica a esas nuevas oportunidades. Formación on line, venta de productos a tres de distintas plataformas, nuevos canales y plataformas (You Tube, Twitch, Discord.....), E.sports, Blokchain, criptomonedas, impresión 3D, analítica de datos e Industria 4.0, Bid Data y sector agropecuario, Inteligencia Artificial,

Ponente.- D. Andoni García Imaz, Abogado experto en nuevas tecnológicas y en desarrollo profesional de la Abogacía.

Moderador.- D. Antonio J. Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena y coordinador del Grupo de habilidades para la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española.

18:00-18:15.- Debate.

18:15 Fin Sesión.

DIA 17 DE JUNIO

16:30.- Conferencia-Taller. CLAVES PARA REALIZAR UN INFORME ORAL PERSUASIVO.

La conferencia abordara los aspectos esenciales a tener en cuenta por el Abogado litigante para preparar y exponer en sala un informe oral, dirigido a alcanzar los objetivos de convencer y persuadir a su auditorio (juez, tribunal o jurado). Para ello, se incidirá en técnicas estratégicas de litigación, vinculadas a la oratoria y a los usos forenses, así como lenguaje verbal y no verbal.

Ponente.- D. Oscar Fernández León. Abogado. Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Sevilla.

Moderador.- D^a Cristina Vallejo Ros. Abogada. Diputada de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona.

18:00-18:15.- Debate.

18:15.- Fin Sesión.

COORDINADOR- D. Antonio J. Navarro Selfa. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Cartagena y coordinador del Grupo de habilidades para la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española.